



12 de agosto de 2022

ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-.-
--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: KITINEX 75 WP	
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA	
Tipo de la formulación: POLVO MOJABLE	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
Diflubenzurón	75%
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Benzolurea	
Número de Registro: 3559 .	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta	
Nombre del fabricante o formulador: Hebei Veyong Bio-Chemical Co., Ltd.	
País de origen: China	
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"	

B RECOMENDACIONES DE USO:	
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: <i>KITINEX 75 WP</i> es un insecticida fisiológico, cuyo ingrediente activo es Diflubenzuron. El mismo actúa interfiriendo la deposición de quitina, uno de los componentes principales de la cutícula de los insectos. Posterior a la ingestión de Kitinex las larvas tienen dificultades en la metamorfosis. Finalmente conduce a la muerte de las larvas. Actúa por ingestión	

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dgsa> Telefax: (598) 2309 8410

Av. Millán 4703 Montevideo – Uruguay



principalmente.				
Instrucciones de uso:				
Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis gr/ha	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>	20 - 30	Aplicar luego de la eclosión de los huevos y en estadios larvales iniciales (L1-L2)
	Langosta Langostas	<i>Borellia bruneri</i> <i>Dichroplus</i> spp	35	Aplicar cuando la plaga se encuentre en estado ninfal según umbral de daño económico.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Si hubiera reinfestación, repetir el tratamiento al inicio de la misma. Máximo 2 veces por temporada.				
Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con diversos insecticidas y fungicidas de reacción neutra. Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.				
Tiempo de espera: Soja: 30 días.				
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.				
<u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso:</u> Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso. <u>Modo de preparación y técnica de aplicación:</u> • <u>Calidad de agua:</u> <ul style="list-style-type: none">• Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar				



pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.

- El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

• Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

• Tecnología de aplicación:

- Aplicar con equipos terrestres o aéreos.
- Se recomienda utilizar doble abanico plano.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 μm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.
- En caso de tener que llegar al 1/3 medio del canopeo, se recomienda utilizar boquillas de mayor caudal
- Se recomienda colocar un tensioactivo en el caldo, conjuntamente con este tipo de producto.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.



No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL,
IPCS/OMS, 2019

Antídoto: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: no provocar el vómito.
- Contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (VERDE) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y polinizadores:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY TOXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- Respetar áreas de exclusión de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: MODERADAMENTE TOXICO. En función de la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): LIGERAMENTE TOXICO

Aplicaciones foliares

Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la



deriva al suelo sea mínima.

Disposición final de envases:

Al ser sobres no aptos para el triple lavado, una vez vacíos deben trasladarse al centro de recolección mas cercano, para ser tratados en el proceso de "CANAL SUCIO".

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES".
	"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".
	"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".
	"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS".
	"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	"USO AGRICOLA"
	"Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta"
	"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto.

Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad (Kg.)
Sobres	Plástico aluminizado	0,1; 0,2; 0,25; 0,5; 1; 5 y 10



E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL